

¿Qué imagen estás dando en Facebook?

Controla quién ve tus fotos



Facebook ha sido duramente criticada desde sus inicios por su política de privacidad. Un ejemplo reciente es el polémico reconocimiento facial de fotografías, una herramienta capaz de **reconocer quién aparece en tus fotos y etiquetarle automáticamente.**

Debes tener **mucho cuidado con las fotos en las que apareces en Facebook**, porque son un reflejo directo de tu imagen personal y **está en juego tu credibilidad.** Aunque seas muy cauto

con las fotos que subes a la red, es muy difícil controlar también al resto de tus amigos, que pueden etiquetarte en aquella fiesta de la que no te gustaría que hubiera testigos...

A continuación te enseñamos a **etiquetar de la mejor forma y a controlar la imagen que muestras de ti en Facebook.**

Cómo etiquetar

Las etiquetas sirven para clasificar y localizar rápidamente las fotos en las que sale una persona determinada. La forma más básica para que etiquetar una imagen es hacerlo uno mismo: eso es, métete en la foto en cuestión, haz clic en **"Etiquetar esta foto"** y escribe el nombre de la persona.

Facebook localiza tus últimas etiquetas y te sugiere nombres de personas que pueden salir en la foto, algo especialmente útil cuando etiquetas fotos de un viaje en el que siempre salen los mismos amigos.



Cómo quitar una etiqueta



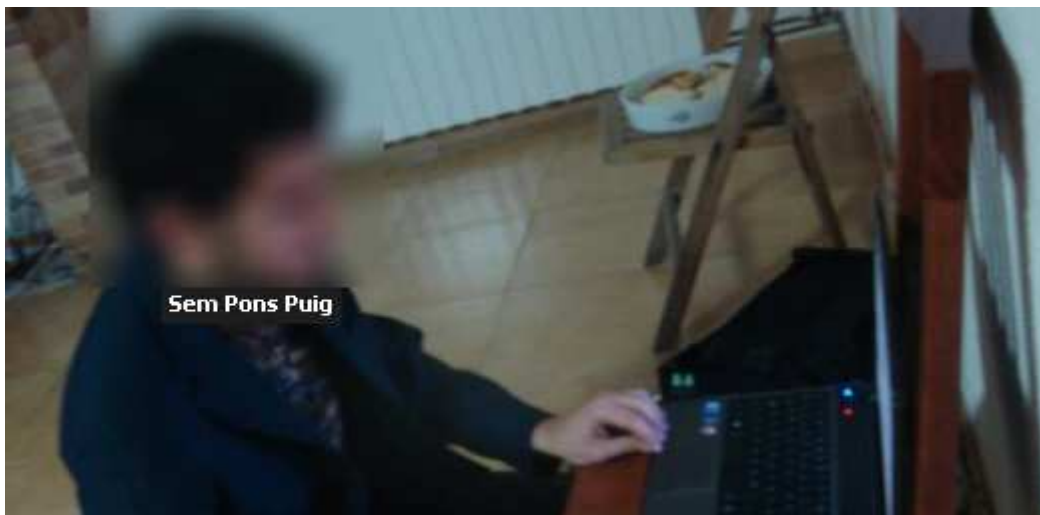
El problema radica en que tú no controlas al 100% lo que sucede en tu Facebook, y **de la misma forma que tú puedes etiquetar a tus amigos, ellos pueden hacerlo contigo.** Tal vez sea una foto en la que no sales favorecido o con algunas copas de más, y no te apetece compartirla con el resto del mundo.

Quitarte la etiqueta es tan fácil como hacer clic en **"Eliminar etiqueta"**. Lo bueno es que, una vez has eliminado una etiqueta de esa foto, Facebook impedirá que te vuelvan a etiquetar en esa foto.

Denunciar una foto

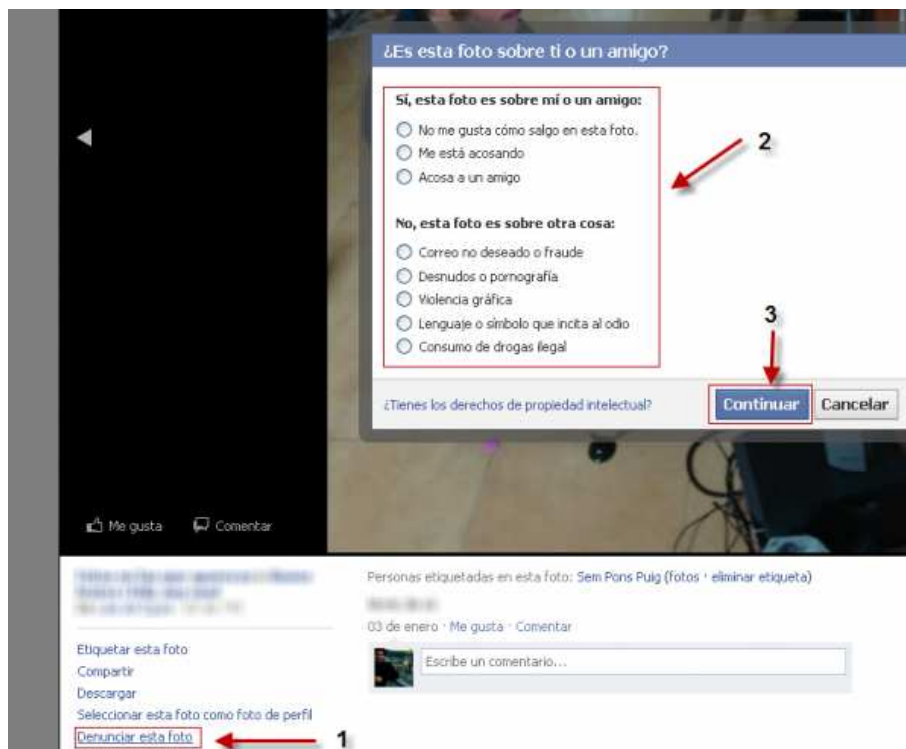
Si creías que estabas salvado, te equivocas, aún queda camino por recorrer. A veces, aun habiéndote quitado la etiqueta, esa foto sigue estando en la red. Una situación muy embarazosa, sobre todo porque podrá verla cualquier amigo en común con quién la subió.

Nuestra recomendación, en primera instancia, es **pedirle a tu amigo que difumine o tape tu cara** de la foto, o directamente que la elimine de su álbum. No te dé reparo hacerlo, es tu intimidad y tu imagen personal, y **subir una foto con tu cara sin tu permiso es ilegal**.



Si la persona no quiere retirar la foto por las buenas, puedes emplear más tácticas, no está todo perdido. En la parte izquierda de la fotografía tienes la opción "**Denunciar esta foto**".

Al hacer clic, aparece un breve cuestionario para rellenar sobre el motivo de tu denuncia. Eso sí, **Facebook no es precisamente rápido en trámites burocráticos**, y la foto puede permanecer ahí durante un tiempo, el suficiente para fastidiarte. Que no te suene a chino, aunque sea Internet siguen siendo tus derechos, no debes olvidarlo.



Denunciar propiedad intelectual

Facebook supone un problema más allá de si sales mal en una foto o no. Muchos profesionales de la fotografía y la ilustración se han encontrado con un verdadero problema en Internet. El internauta medio cree que tiene derecho a publicar una foto ajena en su muro o página personal, y eso no es así si no dispones del permiso adecuado para hacerlo. Las redes sociales han cambiado las costumbres: si antes lo habitual era pedir permiso para publicar una fotografía registrada, ahora lo normal es publicarla sin previo aviso y retirarla solo si te lo solicitan.

No obstante, la ley sigue siendo la ley, así que **no subas fotos que no son tuyas** y mucho menos fingiendo que son de tu propiedad. Las redes sociales son abiertas y te animan a compartir, así que si quieres destacar una foto que te ha gustado, **agradece o nombra al autor de la fotografía**. Puedes usar el pie de foto para hacerlo, y etiquetar al autor en el mensaje, para que él vea tu mención.



Si tu caso es el contrario, el del fotógrafo que ve como su obra es publicada sin su consentimiento, tienes vías para evitarlo. En la opción "**Denunciar esta foto**", tienes la casilla "**¿Tienes los derechos de propiedad intelectual?**". Haz clic para encontrar información detallada de todos los pasos a seguir para que Facebook elimine esa foto.

La primera opción te llevará a una página con el formulario a rellenar para solicitar la eliminación de la fotografía. Tardarán en hacerlo: quien avisa no es traidor.

Cómo informar de presuntas infracciones de los derechos de propiedad intelectual

Facebook se compromete con la protección de la propiedad intelectual de terceros. Los titulares de estos derechos encontrarán en esta página instrucciones para denunciar cualquier contenido publicado por los usuarios que vulnere sus derechos de autor u otro tipo de propiedad intelectual. Asimismo, pueden consultar las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre nuestras políticas.

Si estás en desacuerdo con la retirada de tu contenido, puedes enviar una contra notificación. Puedes hacerlo a través de la notificación que recibiste por correo electrónico o la advertencia situada en la parte superior de la página de inicio.

Si te preocupa la seguridad de tu cuenta, visita nuestra página de ayuda sobre seguridad. ←

Cómo informar de presuntos incumplimientos de los derechos de autor por parte de un usuario

Para denunciar un incumplimiento de los derechos de autor por parte de un usuario de Facebook, debes rellenar el formulario que encontrarás en esta página. Este formulario es la forma más rápida de denunciar un incumplimiento de los derechos de autor. Aunque revisamos las denuncias en español, el formulario se acelerará si la puedes enviar en inglés.

Si lo prefieres, también puedes enviar la notificación de incumplimiento de los derechos de autor de la Digital (abajo).

Cómo informar de otras presuntas infracciones de los derechos de propiedad intelectual

Si deseas denunciar otras infracciones de la propiedad intelectual, que no sean de derechos de autor, por ejemplo, el uso no autorizado de una marca, puedes hacerlo a través del formulario automatizado sobre vulneración de la propiedad intelectual. Agradecemos tu colaboración si nos puedes proporcionar información adicional si sea posible.

Preguntas frecuentes

¿Qué sucede después de hacer la denuncia?

¿Qué debo hacer si una aplicación de terceros infringe mis derechos?

¿Cuáles son los datos de contacto del responsable en Facebook de temas relacionados con la propiedad intelectual?

¿Puedo informar del quebrantamiento de los derechos de propiedad intelectual de otra persona?

¿Qué hago si alguien se está haciendo pasar por mí?



Desactivar auto-etiquetado de fotos

Una de las últimas funcionalidades de Facebook es la del **reconocimiento facial**, que **detecta automáticamente quien sale en cada foto y te facilita la tarea de etiquetar** a las personas que salen ahí. Por norma general, es una herramienta muy útil para organizar tus álbumes, más si cabe si tienes una ingente cantidad de imágenes.

Pero hay a quien no le gusta tanta tecnología, y que Facebook reconozca nuestra cara da hasta miedo.

Si quieres que esta opción no te afecte, entra en "**Configuración de la privacidad**", luego en "**Personalizar la configuración**". La opción en cuestión se llama "**Sugerirme para las etiquetas de las fotos de mis amigos**". Presiona Editar la configuración.

The screenshot shows the Facebook privacy settings interface. On the left, there is a sidebar with options: 'Todos', 'Amigos de amigos', 'Sólo amigos' (selected with a checkmark), and 'Recomendada'. The main area shows a list of settings with columns for 'Todos', 'Amigos de amigos', and 'Sólo amigos'. The setting 'Sugerirme para las etiquetas de las fotos de mis amigos' is highlighted with a red box and a red arrow labeled '4'. Below it, there is a button 'Editar la configuración'. A red arrow labeled '3' points to the 'Personalizar la configuración' button at the bottom of the settings list.

Por último, selecciona **Función desactivada** y presiona **Aceptar**.

The screenshot shows the 'Sugerirme para las etiquetas de las fotos de mis amigos' settings page. The title is 'Sugerirme para las etiquetas de las fotos de mis amigos' with a subtitle 'Cuando salga alguien en una foto que se parezca a mí, sugerir mi nombre para incluir una etiqueta'. Below this, there is a description: 'Esta función compara fotos en las que se te etiquetó para sugerir a tus amigos que te etiqueten en Facebook'. Underneath, it says 'Tú controlas tus etiquetas:' followed by a list of four bullet points: 'Solo tus amigos pueden etiquetarte en fotos', 'Cuando un amigo te etiquete te enviaremos una notificación', 'Puedes eliminar las etiquetas con tu nombre que pongan tus amigos', and 'Las sugerencias solo se basan en fotos en las que permitiste que se te etiquetara'. At the bottom right, there is a dropdown menu with three options: 'Función desactivada' (selected with a checkmark), 'Función activada', and 'Función desactivada'. A red arrow labeled '5' points to the dropdown menu. At the bottom of the page, there is a blue button labeled 'Aceptar'. A red arrow labeled '6' points to the 'Aceptar' button.

Controla quién ve tus fotos

Hay quien dice que tener **Facebook es compartir tu vida íntima con todo el mundo**, y es cierto, pero podemos poner remedio a algunos problemas de la red social. Por nuestra parte, recomendamos tener mucho cuidado con las fotos que subes. En Facebook, tú pones el límite a lo que la gente conoce de ti.

En un principio, puede parecer divertido comentar las fotos de la borrachera de fin de año con los amigos, pero al final eso juega en tu contra. Por ejemplo, cada vez son más las entrevistas de trabajo en las que te piden mostrar tu imagen en la red. En Facebook no estás solo tú y tus amigos más cercanos, también hay conocidos, familiares e incluso jefes. ¿Estás seguro de que quieres que todo el mundo te vea borracho? Por suerte, **puedes seleccionar qué álbumes ve cada persona en concreto**, bloquear a indeseables, etc.

Para empezar, en las opciones de privacidad, selecciona en todas las casillas "Sólo amigos". ¿Por qué? Así, solo las personas que tú hayas aceptado como amigos podrán ver tus publicaciones. Sino, pierdes el control de quién realmente podrá verlo (el amigo del hijo del vecino del cuarto...)

The image shows a screenshot of the Facebook privacy settings page under the heading "Cosas que comparto". The settings are as follows:

| Category | Privacy Setting |
|--|----------------------------------|
| Mis publicaciones <small>Configuración predeterminada para las publicaciones, incluidas las actualizaciones de estado y las fotos</small> | Sólo amigos |
| Familia | Sólo amigos |
| Relaciones | Sólo amigos |
| Interesado(a) en | Sólo amigos |
| Biografía y citas favoritas | Sólo amigos |
| Sitio web | Sólo amigos |
| Creencias religiosas e ideología política | Sólo amigos |
| Cumpleaños | Sólo amigos |
| Lugares que visitas | Sólo amigos |
| Incluirme en "Personas que están aquí ahora" después de indicar dónde estoy <small>Mis amigos y las personas que indicaron que se encuentran cerca podrán ver dónde estoy. (Ver un ejemplo)</small> | <input type="checkbox"/> Activar |

At the bottom of the page, there is a link: [Editar la configuración de la privacidad de álbumes de fotos y vídeos actuales.](#) A red arrow with the number "1" points to this link.

Puedes ir un poco más allá. Si tienes fotografías que quieres compartir con cualquier persona e incluso que salgan indexadas en buscadores, **selecciona el candado del álbum** en cuestión y elige Todos. Te servirá si tienes un grupo de fotografías artísticas que te interesa compartir, aunque ya existen servicios especializados como Picasa o Flickr.

Álbumes de fotos



También hay fotos que quieres compartir con unas personas, pero no con todos tus amigos. Tal vez no quieres que tu jefe sepa la fiesta que te pegaste cuando se suponía que estabas enfermo. Selecciona el dibujo del candado, haz clic a **Personalizar** y escribe los nombres de las personas a las que quieres ocultar el álbum.



Otras fotos importantes a tener en cuenta

Aparte de los álbumes, no te olvides de otras fotos más básicas. Las primeras de todas, las de perfil. Elige bien cuál quieres que sea, porque la podrá ver todo el mundo, estén en tu lista de amigos o no.

Además, Facebook elige cinco fotos para poner en la parte central superior de tu muro. Por defecto, serán las cinco últimas fotos en las que estés etiquetado, pero si acercas el ratón a las fotos, podrás ocultarlas (ojo, solo del escaparate, seguirán en los álbumes correspondientes).



Si aun así quieres controlar también quien puede ver esas cinco fotos, puedes hacerlo, en las opciones de privacidad. Para ello presiona Editar la configuración en "**Fotos y vídeos en los que se te ha etiquetado**" y ajusta los permisos a tu antojo.

Cosas que otros comparten

Fotos y vídeos en los que se te ha etiquetado

Editar la configuración

Permiso para comentar tus publicaciones

Incluye actualizaciones de estado, publicaciones en el muro de los amigos y fotos

Sólo amigos

Sugerirme para las etiquetas de las fotos de mis amigos

Sugerir mi nombre cuando alguien que se parece a mí salga en una foto.

Editar la configuración

Mis amigos pueden publicar en mi muro

Activar

Pueden ver las publicaciones de amigos en el muro

Sólo amigos

Mis amigos pueden indicar dónde estoy

Editar la configuración

Y tú, ¿cuidas de tu identidad digital? ¿Qué configuración tienes marcada para tus fotos en Facebook?